



Comisión de Medio Ambiente,
Agricultura e Interior

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2024, DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. TOMÁS PEDRO BURGOS BETETA

ILMO. SR. D. LUIS DEL OLMO FLÓREZ

ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA (en sustitución de la
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ)

ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE

ILMO. SR. D. RAÚL MARTÍN GALÁN

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE

ILMA. SRA. D^a. MARÍA MERCEDES ZARZALEJO CARBAJO

ILMA. SRA. D^a. MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ DE LA FUENTE

ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO

ILMO. SR. D. JUAN CARLOS CARRETERO CARRETERO

ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ

ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ

ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ (en sustitución del ILMO. SR. D. JUAN
IGNACIO VARELA-PORTAS ORDUÑA)

ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. DIEGO CRUZ TORRIJOS (en sustitución de la ILMA. SRA. D^a. MARÍA
TATIANA JIMÉNEZ LIÉBANA)

ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las dieciséis horas del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente saluda a todos los presentes y, antes de pasar al primer punto del orden del día, como cuestión previa, ruega a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen, en su caso, las sustituciones existentes, de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: no se producen.



Comisión de Medio Ambiente,
Agricultura e Interior

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. Diego Cruz Torrijos sustituye a la Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López sustituye al Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D^a. Gema Covadonga Fernández Revuelta sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Miriam Bravo Sánchez.

A continuación, se procede a cumplimentar el primer punto del orden del día:

PUNTO PRIMERO: PCOC 2249/24 RGEP 8708 a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué acciones se están realizando en la Comunidad de Madrid en relación con el control de nitratos de origen agropecuario en el agua?

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- Contesta, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de Transición Energética y Economía Circular, D^a. Cristina Aparicio Maeztu.

- En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.

- En turno de dúplica interviene y cierra el debate la Ilma. Sra. D^a. Cristina Aparicio Maeztu, Directora General de Transición Energética y Economía Circular.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 2800/24 RGEP 10040 a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, iniciativas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer el aprovechamiento y valorización de la biomasa forestal en nuestra región.

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

- Contesta, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. D^a. Irene Aguiló Vidal, Directora General de Biodiversidad y Gestión Forestal.

- En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

- En turno de dúplica interviene y cierra el debate la Ilma. Sra. D^a. Irene Aguiló Vidal, Directora General de Biodiversidad y Gestión Forestal.



Comisión de Medio Ambiente,
Agricultura e Interior

PUNTO TERCERO: PCOC 2810/24 RGEF 10061 a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la afección ambiental, paisajística y agraria que las macro plantas fotovoltaicas están generando en nuestra región.

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

- Contesta, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. D^a. Irene Aguiló Vidal, Directora General de Biodiversidad y Gestión Forestal.

- En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

- En turno de dúplica interviene y cierra el debate la Ilma. Sra. D^a. Irene Aguiló Vidal, Directora General de Biodiversidad y Gestión Forestal.

PUNTO CUARTO: PCOC 3608/24 RGEF 12996 a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas se están adoptando para evitar que los expedientes abiertos por faltas graves o muy graves en materia de protección animal acaben archivados por caducidad?

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- Contesta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Ángel de Oteo Mancebo, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

- En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.

- En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Ángel de Oteo Mancebo.

- En el segundo turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.

- En el segundo turno de dúplica interviene y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Ángel de Oteo Mancebo, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

PUNTO QUINTO: PCOC 3936/24 RGEF 14248 a iniciativa de la Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué planes tiene este gobierno para reducir el desperdicio alimentario en la Comunidad de Madrid en línea con lo establecido por Europa?



Comisión de Medio Ambiente,
Agricultura e Interior

- Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- Contesta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Ángel de Oteo Mancebo, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

- En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz.

- En turno de dúplica interviene y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Ángel de Oteo Mancebo, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

PUNTO SEXTO: PNL 223/24 RGEF 11985 del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a realizar a la mayor brevedad los estudios pertinentes para determinar los márgenes de fomento en el uso responsable del agua y su consumo eficiente en todos los grupos establecidos en función del uso al que se destinan, así como de la actividad de la finca suministrada. En función del resultado de los estudios señalados en el primer punto se revisará el contenido del proyecto de decreto del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de aducción, distribución, alcantarillado, depuración y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid, o del Decreto subsiguiente si este hubiera sido aprobado, adaptando el mismo a estos estudios en caso de ser necesario. Consecuentemente con el compromiso y el objetivo de cuidar el recurso y el uso responsable del agua y su consumo eficiente, se estudiará así el establecimiento de un plan de ayudas para mejorar las instalaciones internas de suministro de agua de comercios e industria, ampliable a todo tipo de usuarios.

De conformidad con el artículo 207 del Reglamento de la Asamblea, tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Diego Cruz Torrijos, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa.

A continuación, al no haberse presentado enmiendas, intervienen, de menor a mayor, los demás Grupos Parlamentarios, para fijar su posición:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.

- Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Ilmo. Sr. D. Raúl Martín Galán.



Comisión de Medio Ambiente,
Agricultura e Interior

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Presidente pregunta al representante del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Diego Cruz Torrijos si desea abrir el turno de réplica y dúplica.

El Ilmo. Sr. D. Diego Cruz Torrijos contesta afirmativamente y toma la palabra por tres minutos.

En turno de dúplica interviene el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

A continuación, en dúplica interviene el Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.

Finalmente, en dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Raúl Martín Galán.

Se procede a votar la Proposición No de Ley:

Votos a favor: 6

Votos en contra: 11

Abstenciones: 0

Por lo tanto, queda rechazada la PNL 223/24, con once votos en contra y seis votos a favor.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Tomás Pedro BURGOS BETETA

Fdo.: Luis DEL OLMO FLÓREZ